

Quito, 9 de marzo del 2012

Señores  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
COMERCIAL ADUANERA INTERNACIONAL  
RAUL COKA BARRIGA CIA. LTDA.**  
Ciudad.

**REF.: INFORME ANUAL DE ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA COMERCIAL  
ADUANERA INTERNACIONAL RAUL COKA BARRIGA CIA. LTDA.**

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones legales y los estatutos de la empresa vigentes a la fecha, a continuación detallo a ustedes el Informe de Gerencia de nuestras actividades comerciales al cierre del año 2011.

Durante el año 2011 las expectativas económicas de la administración de la compañía tuvieron un excelente desempeño. Los ingresos alcanzaron un total de USD1.935.997,43 en comparación con el año 2010 que se registró un ingreso total de USD1.478.176,48. En porcentaje, este incremento representa un 30,97%. Aun cuando este incremento es inferior al conseguido el período anterior, sin embargo sigue siendo muy significativo. Hemos sustentado este crecimiento en base a un excelente trabajo de mantenimiento de clientes antiguos de la compañía como Automotores y Anexos, Aventis, Toyota, Glaxo entre otros, pero también hemos atraído nuevos clientes como es el Grupo Nestlé.

Al revisar los costos y gastos totales de la empresa podemos observar un incremento de su cuantía llegando a USD1.502.257,31 para este año 2011 en comparación al USD1.183.062,38 del año 2010. En porcentajes, los costos y gastos se han incrementado en un 26,98%. Si bien es cierto que los gastos se han incrementado, su porcentaje en relación al período anterior es menor que el crecimiento en ingresos lo cual a su vez se ve en un mejor rendimiento general de la compañía. El control de gastos ha sido un puntal para estos números y mantendremos este esquema a fin de mejorar aún más los números de la empresa.

La nueva estructura económica de la compañía nos ha obligado a la contratación de más y a su vez mejor capacitado personal en áreas operativas, de marketing y hasta sistemas. Se han implementado dos cargos nuevos en nuestro staff, uno

**GUAYAQUIL:** Av. Dr. Miguel H. Alcivar s/n Edificio Torres del Norte  
Torre B 2do. piso Of. 203 **PBX: 2687-061**  
Fax: 2687-062  
e-mail: jacoka@raulcoka.com

**QUITO:** Av. Amazonas 4080 y U.N.P. Edificio Puerta del Sol  
Torre Occidental piso 5 **PBX: 2262-840** Telfs.: 2467-339 / 2467-340  
Fax: 2261-164 Casilla 17-11-6336  
e-mail: rcb@raulcoka.com

relacionado con la Gerencia de Desarrollo de Proyectos y otro con la Gerencia de Operaciones a nivel nacional. Estas gerencias son fundamentales en el nuevo esquema de organización ya que liberarán en mucho a la Gerencia General para realizar más actividades de orden comercial.

Con estos datos, el resultado de la compañía para el año 2011 fue una utilidad de USD433.740,12 en comparación con la utilidad del ejercicio 2010 que alcanzó los USD295.114,10. Este dato denota justamente el trabajo realizado por la compañía en la parte económica que ha permitido tener un mejor rendimiento para los socios. El incremento de la utilidad equivale al 46,97% de un período al otro.

Este resultado nos permitirá repartir a trabajadores un valor de USD65.061,02 por participación de utilidades de la compañía. En base a la conciliación tributaria la base imponible para impuesto a la renta alcanza los USD397.840,16 lo cual genera un impuesto a la renta de USD95.481,64 el cual se compensa con los USD37.091,13 que la compañía tiene registrado en retenciones en la fuente realizadas por clientes durante el año. Tomando en cuenta que, en base al cálculo del anticipo de impuesto a la renta para el ejercicio 2011 efectuado mediante la declaración de impuestos del período 2010, se determinó un valor de USD14.982,41 y que dicho valor resulta inferior al saldo a pagarse del impuesto calculado descontado las retenciones en la fuente que hemos sido objeto, el valor final a pagar de Impuesto a la Renta por el ejercicio 2011 equivale a USD58.390,51.

A fin de apropiarse de la reserva legal, ésta alcanza una cifra de USD13.659,87 quedando para disponibilidad de los socios la suma de USD259.537,59 los cuales se aconseja no distribuir en razón de la necesidad de fortalecer nuevamente la operación de la compañía.

En cuanto al cálculo del anticipo de impuesto a la renta para el presente ejercicio 2012 en base a los datos del ejercicio precedente, el anticipo equivale a la cantidad de USD16.868,54. Restando de este valor las retenciones del ejercicio 2011 por USD37.091,13 se desprende que la compañía no tiene que hacer pago alguno por anticipo de impuesto a la renta para los meses de julio y septiembre del 2012, sin embargo, el valor integro de los USD16.868,54 se convierte en impuesto mínimo a pagarse en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio 2012 en el mes de abril del año que viene.

En el año 2011, así como se realizó en los años precedentes 2008, 2009 y 2010, la compañía contrató nuevamente los servicios independientes de auditoría externa al sobrepasar en el ejercicio 2010 el millón de dólares en activos. Para ello se contrato nuevamente los servicios de la firma Batallas & Batallas. Así como en los años anteriores, el trabajo cumplido por los auditores ha sido de gran importancia para la compañía, corroborando la gestión contable y económica de la compañía y permitiendo revisar las falencias que tenemos y procurando mejorar las mismas.

Como es ya de su conocimiento, en el año 2009 la compañía adquirió los derechos de un nuevo sistema integrado de información contable y operativa, denominado Loga. El año pasado, 2011, se completó el período de transición entre nuestro anterior sistema contable y el nuevo sistema quedando aún muchos módulos pendientes de desarrollo. Estos módulos los trabajaremos en el resto del año a fin de implementarlos lo antes posible de forma tal que permitan sustentar de mejor manera el manejo de la información en aspectos tan importantes como control de activos fijos, recursos humanos, etc.

El año 2011 se comercializó, como ya lo empezamos a efectuar en el 2010, un producto especialmente diseñado para brindar un servicio de monitoreo de contenedores a través de dispositivos satelitales denominados candados satelitales. Para el año 2012, este servicio será administrado directamente por una compañía especializada en esta actividad, empresa que forma parte de nuestro grupo empresarial y quien tendrá a futuro la prestación integral del servicio.

Referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, debo manifestar que todos nuestros sistemas informáticos y nuestras computadoras cuentan con las licencias de uso necesarias para su operación, respetando irrestrictamente los derechos de uso sobre dichos programas. La compañía así también mantiene registradas sus marcas comerciales ante el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual y no ha tenido ningún inconveniente relacionado con estos registros.

Las expectativas de la administración de Comercial Aduanera Internacional Raúl Coca Barriga Cia. Ltda. para el año 2012 son las siguientes:

1.- Continuar con el reclutamiento de nuevos clientes que permitan diversificar nuestros ingresos y disminuir por esta razón la exposición a posibles pérdidas económicas significativas por posibles deserciones de clientes. La estrategia integral de negocio se mantendrá potenciando la venta de nuestros servicios de comercio exterior con un realce en el servicio personalizado y ajustado a las necesidades concretas de los clientes lo cual nos permita convertirnos en un aliado estratégico para sus negocios.

2.- Mantener un control estricto de los costos fijos y variables que nos permita sostener nuestra actividad de una manera aceptable para los años venideros.

3.- Potenciar la creación de nuevos servicios que brinden a la compañía nuevas fuentes de ingresos y mayor demanda y dependencia de nuestros clientes.

4.- La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF ya es una realidad y para este año 2012 debemos ya manejar nuestros estados

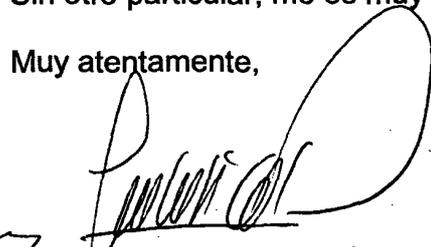
financieros bajo esta reglamentación. La implementación de las normas NIIF la hemos gestionado con el trabajo y estudio de la compañía D'Brag Contadores S.A. y continuaremos monitoreando su avance hasta obtener la implementación plena. Para ello, completaremos durante este año la valoración integral de los activos de la compañía.

5.- Con el propósito de soportar adecuadamente el crecimiento y gestión corporativos, este año nos empeñaremos en definir varios instrumentos de apoyo administrativo como son los organigramas estructurales, funcionales, manuales de funciones, políticas de gestión en áreas contables, operativas y de control interno, etc., todas estas en función de alinear debidamente los esfuerzos de todo el personal y los directivos de la compañía hacia una sola meta común que es el crecimiento corporativo y personal de cada uno de los que hacemos esta organización.

6.- Fortalecer la implementación integral del nuevo sistema de gestión y contabilidad LOGA a fin de que sea una herramienta efectiva no solo en los procesos productivos de la compañía sino un respaldo eficiente también en el control contable, manejo de activos y recursos humanos.

Sin otro particular, me es muy grato suscribir.

Muy atentamente,



**José Antonio Coka Aguirre**  
**GERENTE GENERAL**

